

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	SOLICITUD DE TRAMITE DE TIEMPO DE SERVICIO	Código: FO-M1-P7-079
		Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 01/02/2023

DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS (COMO APARECE EN LA CÉDULA):	
NÚMERO DE CÉDULA:	TELÉFONO:
DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE:	CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO):	CANTIDAD DE CERTIFICADOS:

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORÓ O LABORA CON EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
ÚLTIMO CARGO DESEMPEÑADO O CARGO ACTUAL	

MARCAR CON UNA X LA(S) SOLICITUD(ES) A CERTIFICAR

	CONCURSO	TRAMITE PERSONAL	
	TRASLADOS <i>Municipio donde labora:</i> <i>Municipio o Departamento para donde se traslada:</i>	SEMANAS COTIZADAS	
	PARO 2001 <i>Adjuntar el acto administrativo que evidencia el pago de las interrupciones del paro de 2001</i>	MONTO DE CESANTÍAS	

Una vez elaborado el Certificado SE LE INFORMARÁ ÚNICAMENTE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO QUE USTED INDICÓ EN LA SOLICITUD

RECIBÍ DE CONFORMIDAD
 (Favor firmar al recibir su certificado)

 <p>GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA</p>	<p>SOLICITUD DE TRAMITE DE TIEMPO DE SERVICIO</p>	Código: FO-M1-P7-079
		Versión: 2
		Fecha de Aprobación: 01/02/2023

PARA TENER EN CUENTA:

Diligenciar completamente el formato y:

- Adjuntar consignación original por la suma que corresponde al valor vigente del costo de esta certificación que se puede consultar en el sitio web de la Secretaría de Educación www.seduca.gov.co, la cual se realiza en el Banco Popular Cuenta de Ahorros N°19100145-2, a nombre de la Tesorería General del Departamento.
- Adjuntar copia legible de la Cédula de Ciudadanía.
- Dirigirse a la taquilla N°12, ubicada en el cuarto piso de la Gobernación de Antioquia, para solicitar la aprobación mediante sello y firma del funcionario encargado, para proceder a la radicación en el primer piso de la Gobernación de Antioquia.
- Los certificados tienen **3 meses de vigencia** a partir de la fecha de elaboración, en caso de no ser reclamado durante ese tiempo, **se destruirá**.

DOCUMENTOS ADICIONALES EN CASO DE SER PRESENTADO EL TRAMITE POR UN AUTORIZADO O APODERADO:

APODERADOS:

- Fotocopias legibles del documento de identidad y de la tarjeta profesional por ambas caras.
- Poder otorgado por el beneficiario en original con reconocimiento de firmas con huella ante notario o autoridad competente tanto del poderdante como del apoderado.

AUTORIZADOS:

- Fotocopia del documento de identidad del autorizado por ambas caras.
- Autorización en original con reconocimiento de firmas con huella ante notario o autoridad competente **tanto de quien autoriza, como del autorizado**.

CURADOR, GUARDADOR O TUTOR:

- Fotocopia del documento de identidad del curador, Guardador o Tutor por ambas caras.
- Copia autentica del Acta de posesión y discernimiento del curador, guardador o tutor.
- Copia de la Setencia de Curaduría.

IMPORTANTE TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE RECLAMAR EL CERTIFICADO:

- El certificado será entregado en **taquilla N°12**, ubicada en el cuarto piso de la Gobernación de Antioquia.
- Verificar el certificado que solicitó antes de retirarse de la taquilla, de no hacerlo y requerir corrección ajena a la responsabilidad de la oficina, deberá realizar una nueva consignación.
- Confirmar el total de certificados recibidos en el momento de reclamarlos, de no hacerlo, se entenderá que recibió a satisfacción.